



FACULTAD DE INGENIERIA Y COMUNICACIONES

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
Y PUBLICIDAD

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**Impacto de las relaciones comunitarias de la empresa Sueldo Consultores en la Gestión Social del proyecto de Central Hidroeléctrica Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo – Uchiza 2021**

AUTOR:

**Bachiller Luis Alberto Risco Sueldo**

Para obtener el Título Profesional de  
**Licenciado en Ciencias de la Comunicación**

**Lima – Perú**

**2021**

**Impacto de las relaciones comunitarias de la empresa Sueldo Consultores en la Gestión Social del proyecto de Central Hidroeléctrica Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo – Uchiza.**

**Asesor y Miembros del Jurado**

**ASESOR:**

LIC. JOHANNA OCAMPO SANTOS

**PRESIDENTE DEL JURADO:**

MAG.CPC HUGO MARCIAL GARCIA RIVADENEIRA

**MIEMBROS DEL JURADO:**

LIC. JOHANNA OCAMPO SANTOS

ABO. CATHERINE LUCIA CALDERON GALVEZ

### **Dedicatoria:**

Dedico mi trabajo a mi familia que siempre me apoya incondicionalmente y que siempre me ha fomentado valores para poder salir adelante.

### **Agradecimiento:**

Agradezco a Enrique Sueldo, quien me ha apoyado muchísimo durante mi etapa universitaria, a mi novia Jhazmin Cristóbal que siempre me acompaña y me motiva para poder salir adelante frente a todas las adversidades.

## Índice

<i>Portada</i>	<i>i</i>
<i>Título</i>	<i>ii</i>
<i>Asesor y Miembros del Jurado</i>	<i>iii</i>
<i>Dedicatoria:</i>	<i>iv</i>
<i>Agradecimiento:</i>	<i>v</i>
<i>Índice</i>	<i>vi</i>
<i>Resumen:</i>	<i>ix</i>
<i>Abstract</i>	<i>x</i>
<i>Introducción:</i>	<i>xi</i>
<b>Problema General:</b>	<b>xii</b>
<b>Objetivo General</b>	<b>xii</b>
<b>Objetivos específicos</b>	<b>xii</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>xiii</b>
<i>Capítulo 1: Sueldo Consultores SAC</i>	<i>14</i>
<b>1.1. Datos de la empresa:</b>	<b>14</b>
<b>1.1.1. Nombre de la Empresa:</b>	<b>14</b>
<b>1.1.2. RUC</b>	<b>14</b>
<b>1.1.3. Año de inicio de actividades</b>	<b>14</b>
<b>1.2. Ubicación</b>	<b>14</b>
<b>1.3. Giro de la empresa:</b>	<b>14</b>
<b>1.4. Tamaño de la empresa:</b>	<b>14</b>
<b>1.5. Reseña Histórica:</b>	<b>15</b>
<b>1.6. Organigrama:</b>	<b>15</b>
<b>1.7. Misión y Visión:</b>	<b>16</b>
<b>1.8. Políticas:</b>	<b>16</b>
<b>1.9. Clientes:</b>	<b>17</b>
<b>1.10. Certificaciones:</b>	<b>17</b>
<b>1.11. Relación de la empresa con la sociedad:</b>	<b>17</b>
<i>Capítulo 2: Bases Teóricas</i>	<i>19</i>
<b>2.1. Hidroeléctricas:</b>	<b>19</b>
<b>2.1.1. ¿Qué es una hidroeléctrica?</b>	<b>19</b>

2.1.2.	Tipos de centrales hidroeléctricas	20
2.1.3.	Aspectos positivos de una hidroeléctrica	20
2.1.4.	Línea de transmisión	21
2.1.5.	Subestación eléctrica	21
2.1.6.	Red de distribución eléctrica	22
2.1.7.	Pasos para la construcción y operación de una central hidroeléctrica:	22
2.1.8.	Concesiones:	23
2.1.9.	Estudio de Impacto Ambiental:	23
<b>2.2.</b>	<b>Relaciones Comunitarias:</b>	<b>24</b>
2.2.1.	Definición de Relaciones comunitarias:	24
2.2.1.1.	Actividades Expresivas	25
2.2.1.2.	Actividades Útiles	26
2.2.2.	Principios de Relacionamiento Comunitario (PRC)	26
2.2.3.	Perfil de un relacionista Comunitario	28
2.2.4.	Plan de relaciones Comunitarias	29
<b>2.3.</b>	<b>Participación ciudadana</b>	<b>30</b>
2.3.1.	Definición de participación ciudadana	30
2.3.2.	Mecanismos de Participación Ciudadana	30
2.3.3.	Participación comunitaria	31
2.3.4.	Participación ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental	31
2.3.5.	Roles de participación en un EIA	33
<b>2.4.</b>	<b>Gestión Social</b>	<b>33</b>
2.4.1.	Definición	33
2.4.2.	Objetivos de la gestión social	34
2.4.3.	Responsabilidad Social	34
2.4.4.	Identidad Corporativa	35
2.4.5.	Imagen Corporativa	35
<b>Capítulo 3: Relaciones Comunitarias de la empresa Sueldo Consultores y asociados en el proyecto CH Chontayacu Alto y CH Chontayacu Bajo.</b>		<b>37</b>
<b>3.1.</b>	<b>Plan de trabajo</b>	<b>37</b>
<b>3.2.</b>	<b>Descripción general de la experiencia del puesto</b>	<b>40</b>
<b>3.3.</b>	<b>Ubicación en el organigrama</b>	<b>41</b>
<b>3.4.</b>	<b>Funciones de un gestor social</b>	<b>42</b>
3.4.1.	Acompañamiento:	42
3.4.2.	Representación:	42
3.4.3.	Organización y ejecución de actividades:	42
3.4.4.	Realizar capacitaciones, talleres y presentaciones de material especializado:	42

3.4.5.	Visita y monitoreo:	43
3.4.6.	Elaboración de material, reportes y oficios:	43
3.5.	Principales actividades realizadas en la gestión social	43
3.5.1.	Talleres informativos:	43
3.5.2.	Pasantía:	44
3.5.3.	Colocación de Buzones de Sugerencias	45
3.5.4.	Acompañamiento y representación durante estudios Técnicos.	46
3.5.5.	Plan de contingencia y manejo de crisis.	46
3.5.6.	Monitoreo y relación social con los pobladores y grupos de interés	47
3.5.7.	Coordinaciones para la elaboración del Acuerdo social	47
3.6.	Desarrollo de actividades durante la crisis humanitaria por el Covid 19	48
3.6.1.	Medidas previas trabajo de campo por la crisis COVID 19	48
3.6.2.	Medidas dentro del trabajo de campo por la crisis COVID 19	49
3.7.	Clientes internos:	51
3.7.1.	Dirección General:	51
3.7.2.	Área de logística:	51
3.7.3.	Área Contable:	51
3.7.4.	Área Legal:	52
3.7.5.	Personal de Movilidad:	52
3.8.	Beneficios de la empresa:	52
3.9.	Inconvenientes en el trabajo	54
3.10.	Propuesta de Mejora	55
	<i>Conclusiones</i>	57
	<i>Recomendaciones</i>	59
	<i>Referencias bibliográficas</i>	61

## **Resumen:**

Las Relaciones Comunitarias son modelos de gestión social que tienen como objetivo el logro de condiciones sociales favorables para el desarrollo de un proyecto, promoviendo el progreso socioeconómico de las localidades en donde estos serán llevados a cabo.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir la manera en que influyen las relaciones comunitarias en el desarrollo de un proyecto de aprovechamiento de recursos hídricos, en qué manera esto aporta al desarrollo de las comunidades y si estas campañas de gestión social son determinantes para la obtención de una concesión de extracción definitiva.

La metodología empleada durante el desarrollo del presente trabajo de investigación se basó en el modelo descriptivo a través de la observación desde la experiencia laboral adquirida como gestor social en el proyecto.

La principal finalidad de esta investigación es describir un modelo de trabajo de gestión social que viene siendo aplicado en el proyecto CH Chontayacu, pero con oportunidades de mejora frente a la coyuntura socioeconómica y los factores extraordinarios de la crisis humanitaria.

Palabras clave: Gestión Social, Relaciones Comunitarias, recursos hídricos, desarrollo, comunidades.

## **Abstract**

Community Relations are models of social management that aim to achieve favorable social conditions for the development of a project, promoting the socioeconomic progress of the localities where these will be carried out.

This research paper aims to describe how community relations influence the development of a water resources development project, how this contributes to the development of communities and whether these social management campaigns are decisive for obtaining a definitive extraction concession.

The methodology used during the development of this research work was based on the descriptive model through observation from the work experience acquired as a social manager in the project.

The main purpose of this research is to describe a social management work model that has been applied in the CH Chontayacu project, but with opportunities for improvement in the face of the socioeconomic situation and the extraordinary factors of the humanitarian crisis.

**Keywords:** Social Management, Community Relations, water resources, development, communities.

## **Introducción:**

El presente trabajo de suficiencia profesional se refiere al tema de relaciones comunitarias, las cuales se pueden definir como la interacción que se logra entre una empresa extractiva o de aprovechamiento energético con el grupo poblacional donde va a realizar sus actividades mineras, de exploraciones o de producción. Estas empresas buscan relacionarse, formando un camino de consensos y confianza para asegurar el desarrollo del proyecto, pero a la vez garantizando un desarrollo paralelo para la sociedad.

En el Perú estos proyectos de extracción o de aprovechamiento energético suelen estar ubicados en zonas rurales muy pobres donde el estado no llega con eficacia. En la actualidad, la inversión en este tipo de Proyectos se ha convertido en la principal fuente de desarrollo ya que va de la mano con la promoción del comercio, fomenta el empleo y proporciona fondos a los municipios y regiones.

Es por estas razones que nace la necesidad de que los proyectos cuenten con un equipo de relaciones comunitarias, que se encargue de ser la primera línea de representación entre la empresa para con las comunidades, individuos y autoridades. Es a través del plan de relaciones comunitarias que se establecen las estrategias para promover y dar a conocer la intención de la empresa. Asimismo, también se tiene la función de prevención ante cualquier posible conflicto social o legal que pueda afectar a cualquiera de los involucrados dentro del área de influencia del proyecto.

El presente trabajo de suficiencia profesional se realizó a través de la observación por experiencias vividas en el puesto de gestor social, con el interés de identificar la influencia de las relaciones comunitarias en el trabajo que se realiza dentro del proyecto Chontayacu alto y bajo en Uchiza – Perú frente a las condiciones adversas presentadas la actualidad.

En el capítulo I se encuentra información sobre los datos generales de la empresa encargada de la gestión social: Sueldo Consultores y asociados, de forma detallada y ordenada, donde se encuentra el nombre de la institución, su razón social, el giro de la empresa, el tamaño de la empresa, donde se ubica geográficamente, el organigrama, los clientes que posee, además de la misión y valores.

En el capítulo II se encuentran las bases teóricas sobre conceptos importantes de la presente investigación, donde se señalan precisiones y definiciones sobre Centrales Hidroeléctricas, Gestión Social, Relaciones comunitarias y participación ciudadana.

En el capítulo III se presenta la experiencia profesional desde el puesto de gestor social para el proyecto Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo, describiendo las condiciones actuales de la zona, las actividades dentro del plan de desarrollo comunitario y posteriormente las conclusiones y recomendaciones.

### **Problema General:**

¿Qué impacto tienen las relaciones comunitarias a cargo de la empresa Sueldo Consultores y Asociados SAC en la gestión social del Proyecto Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo?

### **Objetivo General**

Determinar qué impacto tienen las relaciones comunitarias a cargo de la empresa Sueldo Consultores y Asociados SAC con la gestión social del proyecto Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo con la finalidad de identificar oportunidades de mejora frente a la coyuntura actual.

### **Objetivos específicos**

- Analizar cómo influyen las relaciones comunitarias en el desarrollo de un proyecto de aprovechamiento energético en zonas de bajos recursos.
- Determinar qué impacto tiene el plan de relaciones comunitarias en el proyecto CH Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo.
- Analizar como las relaciones comunitarias influyen en el nivel de aceptación o rechazo de un proyecto de aprovechamiento Energético.
- Determinar el impacto de las relaciones comunitarias en la prevención de conflictos sociales.

## **JUSTIFICACIÓN**

Las relaciones comunitarias se han convertido en una pieza fundamental e indispensable en el desarrollo de los proyectos de inversión extractiva y energética. En la actualidad durante las 3 fases de un proyecto: Investigación, Construcción y Ejecución, las empresas se han visto en la necesidad de incluir un acompañamiento constante de un plan de gestión social.

Lo que hoy se denomina relaciones comunitarias, es un modelo de relaciones públicas transversal en el que las partes involucradas interactúan para su mutuo beneficio, mejorando la eficiencia y rapidez en la consecución de objetivos para la empresa, a la vez fomentando el desarrollo de las poblaciones y gestionando actividades de responsabilidad social en bien del desarrollo del País.

Desde la perspectiva de la comunicación, este estudio es importante para identificar oportunidades de mejora en el desarrollo de las actividades de relacionamiento comunitario, así como se podría implementar estrategias de comunicación efectivas para continuar con las actividades pese a las dificultades coyunturales.

## **Capítulo 1: Sueldo Consultores SAC**

### **1.1. Datos de la empresa:**

#### **1.1.1. Nombre de la Empresa:**

SUELDO CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.C.

#### **1.1.2. RUC**

20605456015

#### **1.1.3. Año de inicio de actividades**

2019

### **1.2. Ubicación**

La oficina de la empresa se encuentra ubicada en el distrito de Jesús maría, en dirección Cal. R Dominicana Nro. 555 Int. 401 Lima Perú

### **1.3. Giro de la empresa:**

Consultoría Jurídica y comunicacional en relaciones comunitarias

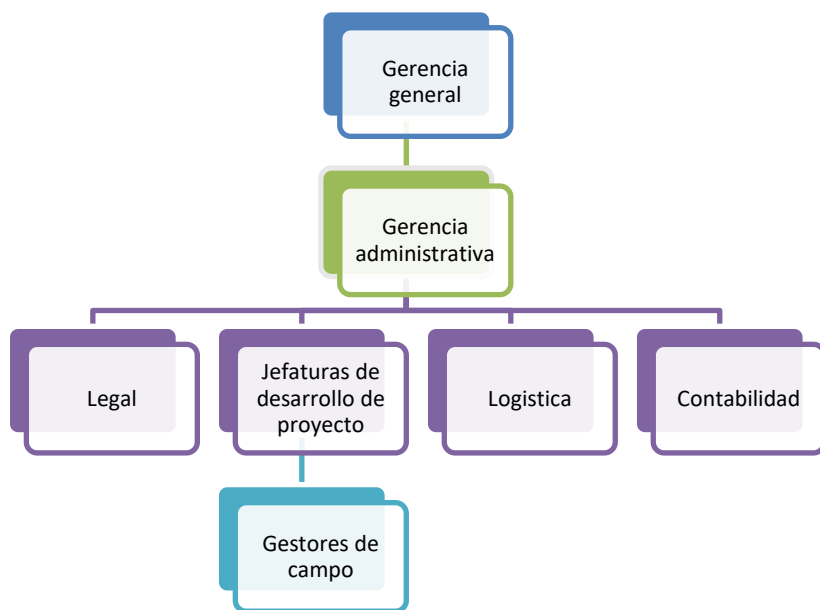
### **1.4. Tamaño de la empresa:**

Empresa pequeña ya que cuenta con 11 trabajadores.

### 1.5. Reseña Histórica:

Fundada en octubre del 2019 Sueldo Consultores y asociados SAC es una pequeña empresa que se dedica a dar asesoría a instituciones que buscan o están en procesos en marcha en desarrollo de proyectos en el interior del país, gestionar planes de desarrollo comunitario, dar asesoría legal y soporte en temas legales sobre relaciones comunitarias y resolución de conflictos sociales. Actualmente se encuentra ejecutando la parte social en los proyectos de Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo en la región de Huánuco, los cuales ya cuentan con la aprobación del EIA y que ya se preparan para entrar en la fase de construcción, así como el proyecto de Hidroeléctricas Lima en Santa Teresa Cuzco, que se encuentra en fase de estudios para el EIA.

### 1.6. Organigrama:



## **1.7. Misión y Visión:**

### **1.7.1. Misión:**

Ser una empresa de prestigio y confianza para los clientes brindando estrategias y planes de comunicación y relaciones públicas que se necesiten para la consecución de objetivos, a la vez brindando un servicio de calidad ética y moral para afianzar las relaciones actuando de manera responsable.

### **1.7.2. Visión:**

Consolidarnos como una empresa especializada en relaciones comunitarias, asesoría legal, y resolución de conflictos con reconocimiento por la calidad de servicio y profesionalismo que ofrecemos para representar a nuestros clientes, así como la eficiencia en la consecución de resultados. Asimismo, ser igualmente reconocidos dentro del ámbito de afectación de nuestros proyectos como una empresa responsable con las comunidades y con la sociedad en conjunto.

## **1.8. Políticas:**

- Transparencia, responsabilidad social, y ética en el desarrollo de estrategias y planes comunitarios.
- Colaborar con el desarrollo de las poblaciones y comunidades, en beneficio de la sociedad.

## **1.9. Clientes:**

- **Hidroeléctricas Lima SAC.**  
Ruc 20544531591
- **Cuerva Perú SAC**  
Ruc 20600377508
- **GCZ SAC**  
Ruc 20546236740
- **Hidroeléctrica Nueva Granada**  
Ruc 20600391519

## **1.10. Certificaciones:**

- Resolución Directoral N° 175-2019-SENACE-PE/DEAR, Aprobación del estudio de impacto ambiental.
- Reconocimiento de la municipalidad de Uchiza por gestión responsable en el desarrollo de actividades en los caseríos en la cuenca del río Chontayacu – octubre 2020

## **1.11. Relación de la empresa con la sociedad:**

El nivel de relacionamiento de la empresa con la sociedad es particularmente alto debido al giro de sus actividades. Al tratarse de una empresa que se especializa en el la gestión social, Sueldo consultores trabaja bajo pilares de cooperación, sostenibilidad y solidaridad.

La empresa no sólo se limita a la consecución de objetivos técnicos y comerciales, sino que participa activamente dentro de la sociedad con la que se relaciona y actúa como un ente más que promueve el desarrollo solidario, la buena fe y el bien común.

Su apoyo a la sociedad se manifiesta a través de donaciones ante situaciones adversas que aquejen a la población, asesorando a las personas, comunidades o entidades y además proponiendo iniciativas de desarrollo en beneficio de la sociedad.

## **Capítulo 2: Bases Teóricas**

### **2.1. Hidroeléctricas:**

#### **2.1.1. ¿Qué es una hidroeléctrica?**

Según publica la Sociedad Peruana de derecho ambiental, una central hidroeléctrica se define como una instalación que aprovecha la fuerza del agua para producir energía eléctrica.

A través de turbinas hidráulicas se aprovecha la energía que produce la corriente natural del río o la caída de agua para generar energía eléctrica.

Una vez utilizada, el agua es restituida al río, aguas debajo de la central a través de un canal de desagüe. (SPDA 2014)

“Esta fuente de energía renovable se encuentra disponible en las zonas que presentan suficiente cantidad de agua la utilización más significativa la constituyen las centrales hidroeléctricas, para su desarrollo requiere construcciones que varían de acuerdo con las condiciones del entorno”. (ingfocol 2018, p 25)

### 2.1.2. Tipos de centrales hidroeléctricas

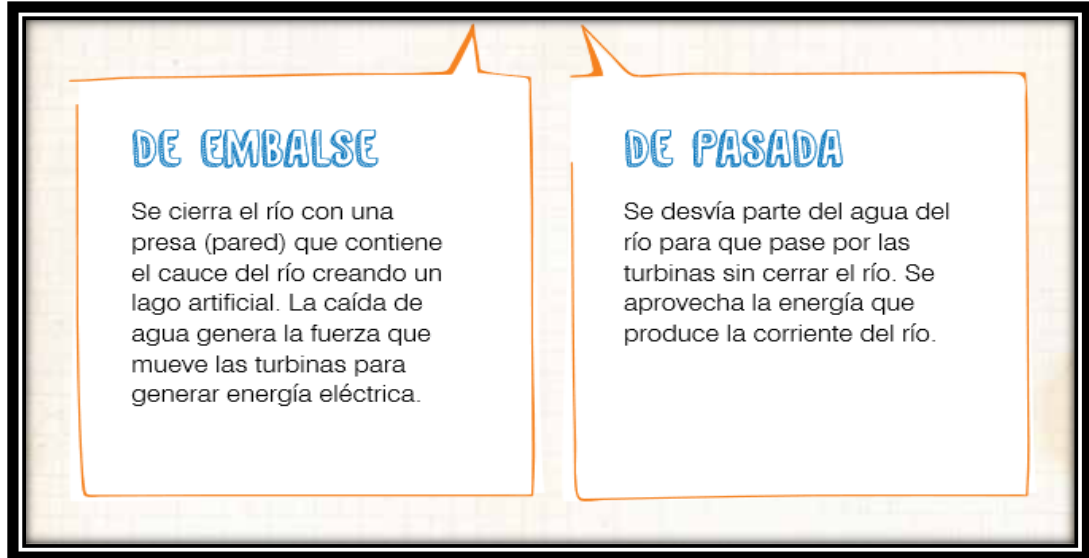


Figura 1 extraída de SPDA 2014

### 2.1.3. Aspectos positivos de una hidroeléctrica

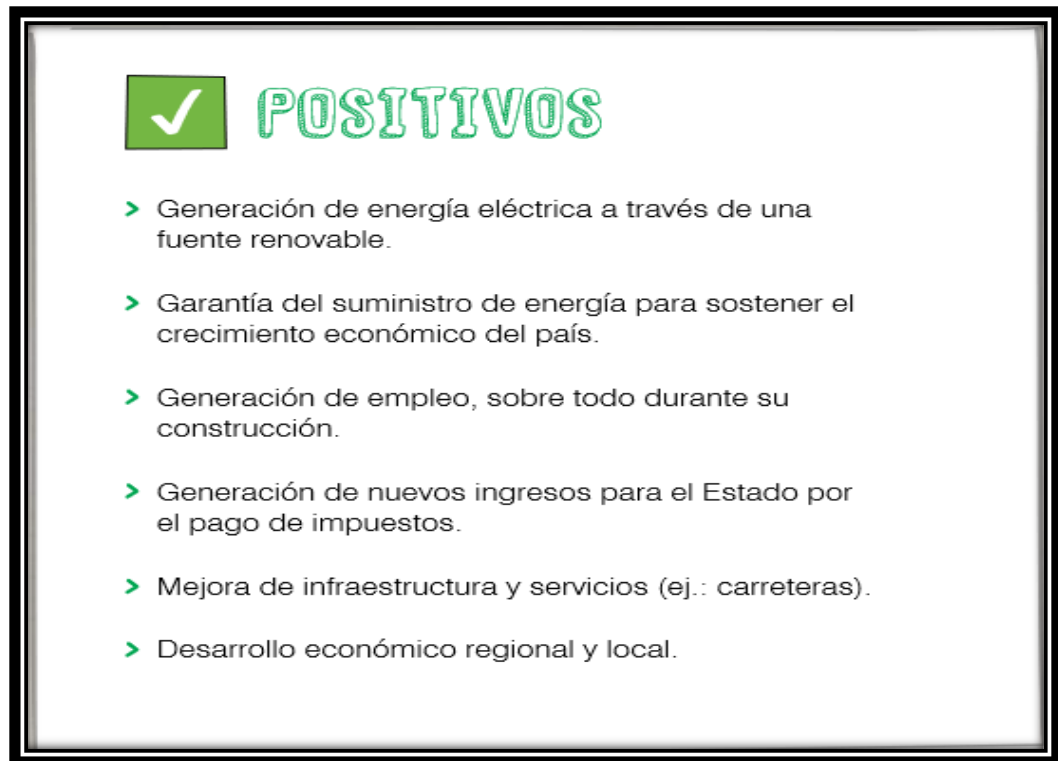


Figura 2 extraída de SPDA 2014

#### **2.1.4. Línea de transmisión**

Una línea de transmisión eléctrica es un conjunto de conductores o cables que transmiten bloques de energía desde un centro de producción hasta un centro de consumo. Los conductores se soportan en altas estructuras (torres o postes) que las separan la distancia necesaria con respecto a la tierra, los edificios y cualquier otro objeto. (Cristian Valerio, ICE 2016, p2)

Las líneas de transmisión son las que se utilizan para llevar la energía eléctrica a grandes distancias y en niveles de voltajes que son superiores de 34.500 v. Estas líneas son la unión entre las centrales eléctricas y las redes de distribución. El transporte de la energía eléctrica se realiza a través de las líneas de transporte de alta tensión que, junto con las subestaciones eléctricas, forman la red de transporte eléctrico. (MINEM PERU)

#### **2.1.5. Subestación eléctrica**

“Es una instalación en donde un conjunto de dispositivos especiales permite transformar, distribuir, medir y controlar la energía eléctrica recibida a través de una o más líneas de transmisión”. (Cristian Valerio, ICE 2016, p3)

Una subestación eléctrica es la exteriorización física de un nodo de un sistema eléctrico de potencia, en el cual la energía se transforma a niveles adecuados de tensión para su transporte, distribución o consumo, con determinados requisitos de calidad. Está conformada por un conjunto de equipos utilizados para controlar el flujo de energía y garantizar la seguridad del sistema por medio de dispositivos automáticos de protección (Rincón, Hurtado, et al, UDFJC (2020)

### 2.1.6. Red de distribución eléctrica

Según se explica en la publicación del instituto costarricense de electricidad:

Es un conjunto de cables eléctricos, más delgados que los usados en líneas de transmisión, que transportan la energía eléctrica desde una subestación eléctrica hasta un conjunto de consumidores.

Estos cables se soportan de postes cuya altura es menor que las estructuras de una línea de transmisión, debido a que se trasiega menor cantidad de energía a un voltaje menor. (Cristian Valerio, ICE 2016, p3)

### 2.1.7. Pasos para la construcción y operación de una central hidroeléctrica:

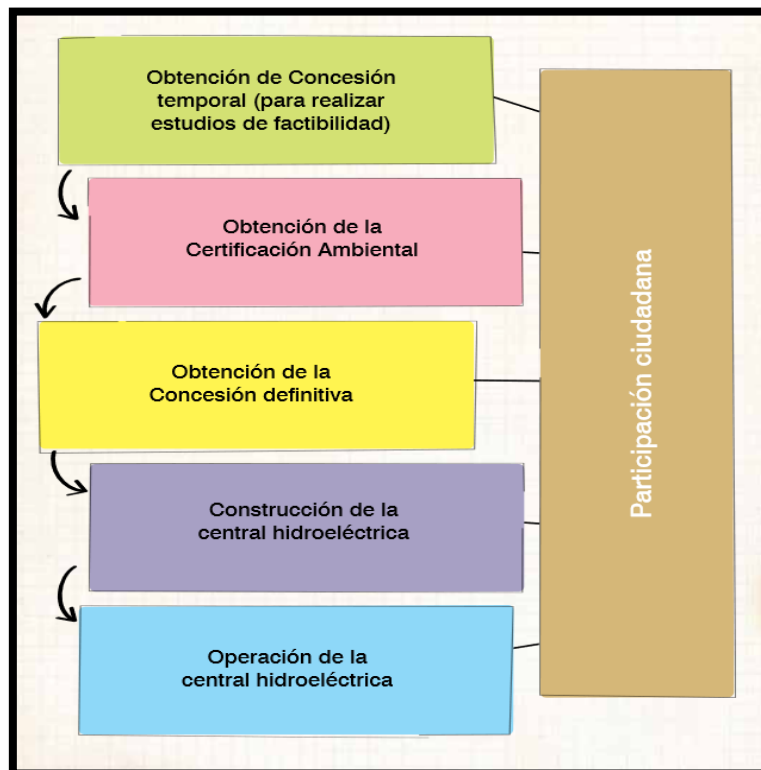


Figura 3 extraída de SPDA 2014

### **2.1.8. Concesiones:**

“Una concesión es el proceso mediante el que la Administración Pública o empresa otorga el derecho de explotación sobre determinados bienes y servicios a otra empresa, habitualmente de gestión privada”. (Francisco Coll Morales 2020)

Según sostiene Coll Morales una concesión tiene por fin hacer un mejor uso y aprovechamiento de instalaciones, bienes y recursos de dominio público. Esta concesión se fija por un periodo determinado fijado por la administración pública. (Coll Morales 2020)

En el caso de las concesiones eléctricas, la Dirección de Concesiones Eléctricas, es el órgano encargado de evaluar, informar, registrar y controlar el otorgamiento de derechos eléctricos - Concesiones, Autorizaciones y Servidumbres para desarrollar actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y para actividades de exploración y explotación de recursos geotérmicos. (Portal Ministerio de Energía y Minas del Perú)

De acuerdo con el artículo 23° de la Ley Concesiones Eléctricas vigentes en el Perú: “esta concesión permite utilizar bienes de uso público y el derecho de obtener la imposición de servidumbres para la realización de estudios de factibilidad de centrales de generación, subestaciones o líneas de transmisión”. (MINEM PERU)

### **2.1.9. Estudio de Impacto Ambiental:**

El EIA-d es un Instrumento de Gestión Ambiental que todo titular de un proyecto de gran envergadura tiene que elaborar y presentar ante el Estado para demostrar que cuenta con un plan de acción para manejar los posibles impactos negativos altos sobre el ambiente y las comunidades que lo rodean. (Guía EIA MINAM)

“El EIA busca potenciar los posibles impactos positivos; así como prevenir, minimizar, rehabilitar y, de ser necesario, compensar, los posibles impactos negativos”. (Guía EIA MINAM)

“El responsable de la elaboración del documento es el titular del proyecto de inversión, para lo cual contrata a una consultora ambiental autorizada. El responsable de evaluar el EIA-d es el Estado”. (Guía EIA MINAM)

## **2.2. Relaciones Comunitarias:**

### **2.2.1. Definición de Relaciones comunitarias:**

Las Relaciones Comunitarias las puedo definir como la interacción que se logra entre una empresa extractiva o una empresa minera con el grupo poblacional donde va a realizar sus actividades mineras de exploraciones o de producción, buscando una forma de relacionarse y lograr un camino de consensos y confianza, de tal manera que pueda desarrollarse el proyecto minero y buscar un desarrollo paralelo para la sociedad. (LUCIO RIOS Gerente General de DLM Ingenieros y Consultores S.A. - 2012)

Para Ríos, no solamente es esperar a que la comunidad me dé un permiso o lo que se comúnmente se llama licencia social o consentimiento, sino que también este relacionamiento tiene que ser para el desarrollo de ambas partes: la mina en su minería y la comunidad en los asuntos propios de la comunidad.

“Los programas especializados de relaciones públicas permiten facilitar la comunicación entre la organización y los públicos en su localidad geográfica”. (Grunig, 2000 p.397)

Según la revista Tiempo Minero, “Las Relaciones Comunitarias son modelos de gestión social que tienen como objetivo el logro de condiciones sociales favorables para un proyecto”. (Tiempo Minero 2019)

“A través de este proceso de gestión social o relacionamiento se identifican los intereses particulares de los actores y se definen estrategias que permitan la consecución de la aceptación o la licencia” (Salazar. 2019).

“El esfuerzo planteado para influir en la opinión por medio de una actuación aceptable y de la comunicación recíproca” (Cutlip; Center, 1978).

“El plan de Relaciones Públicas constituyen un esfuerzo organizado para comunicar información y modificar las actitudes y el comportamiento en beneficio de un cliente o una causa” (Carlson, 1979).

Las relaciones comunitarias como función de las relaciones públicas, son la participación planificada de una institución, activa y continuada con y dentro de una comunidad para mantener y mejorar su medio ambiente en beneficio de la institución y de la comunidad. (Lesly 1981)

Según Grunig, las relaciones públicas con la comunidad refieren al relacionamiento del departamento de relaciones públicas de una empresa con las comunidades indígenas o campesinas a través de “programas especializados de relaciones públicas para facilitar la comunicación entre la organización y los públicos en su localidad geográfica” (Grunig, 2000 p. 397).

Las relaciones públicas dirigidas a la comunidad según Grunig se clasifican en actividades expresivas y actividades útiles:

#### **2.2.1.1. Actividades Expresivas**

“Las actividades expresivas refieren a las actividades desarrolladas por la misma empresa para darse a conocer frente a los stakeholders o grupos de interés, demostrando así su predisposición a obrar en buena voluntad”. (Grunig 2000)

### 2.2.1.2. Actividades Útiles

Refieren a los recursos de apoyo para hacer obras en desarrollo de la comunidad con el fin de que la organización pueda trabajar de manera más cómoda.

“Recurren a las actividades útiles para hacer un bien a la comunidad o para mejorarla a fin de que a la organización le sea más fácil trabajar allí” (Grunig 2000). Estas actividades se desarrollan a través de las diferentes fases de un proyecto, iniciando desde el estudio de impacto ambiental.

### 2.2.2. Principios de Relacionamento Comunitario (PRC)



Figura 4: extraída de Alxar Minería

**Según Erwin Kaufmann (2010) en el portal de Alxar Minería se pueden identificar 5 principios para el relacionamiento comunitario:**

- **Respetar la cultura del entorno**

Se refiere a la preocupación por las comunidades locales, respetando sus distintas visiones y culturas de modo que se busque forjar un vínculo sobre la base del respeto a la identidad propia de cada comunidad.

- **Generar valor y espacios de colaboración**

Interés genuino por contribuir en el desarrollo de las comunidades donde se opera, promoviendo el desarrollo sustentable y mejorando la calidad de vida del entorno.

- **Gestión oportuna de la información**

Establecer sistemas de gestión oportuna a las consultas que se puedan tener, teniendo un rostro visible de la institución, previniendo conflictos y manteniendo una relación permanente durante todas las fases del proyecto.

- **Gestión de impactos**

Implementar sistemas que permitan identificar y gestionar de forma temprana los potenciales impactos referentes a la actividad de la empresa, procurando siempre prevenir, mitigar y remediar cualquier impacto negativo que podamos ocasionar.

- **Actualización Permanente**

Mantener los compromisos actualizados todos los compromisos que se hayan suscrito con las comunidades, bajo la regulación vigente, en la tecnología disponible y en las buenas prácticas.

### **2.2.3. Perfil de un relacionista Comunitario**

En las relaciones públicas el primer paso es identificar los posibles conflictos relacionados con la comunidad. Lesly (1981) sostiene que el relacionista debe realizar de manera planificada la previsión de los problemas potenciales y la evaluación de las necesidades individuales y colectivas para el futuro.

El relacionamiento con las comunidades es que las organizaciones y personas puedan llegar a acciones y opiniones consensuadas, según Lesly (1981) es labor de las relaciones públicas, relacionarse de una manera activa y continua, manteniendo o mejorando la imagen para obtener mayor aceptación y reputación con la comunidad.

En la actualidad, Sánchez (2012) Explica sobre la implicancia de relaciones públicas contemporáneas y el papel que juegan dentro de la comunidad para el fortalecimiento y estabilidad de las inversiones de las empresas, así como también en la estabilidad económica para el progreso del país.

Sánchez también sostiene el rol concertador y mediador del relacionista y el papel que cumple en las comunidades proyectando confianza y compromiso empresarial para con la ciudadanía, nutriendo la sensación de integridad y buena voluntad de las inversiones que buscan aumentar el empleo, mantener estabilidad macroeconómica y asegurar el progreso del Perú.

Wilcox et al. (2012) en cuanto a la gestión de conflictos sociales sostiene que “consiste en adoptar un enfoque proactivo y sistemático para: predecir problemas, anticipar amenazas, minimizar sorpresas, resolver temas potencialmente conflictivos y prevenir crisis”.

Oviedo (2002) detalla que los ámbitos de acción del área de imagen de las empresas se encuentran en los programas de desarrollo comunitario, asuntos culturales, licencias y permisos, auspicios y donaciones.

#### **2.2.4. Plan de relaciones Comunitarias**

En el plan de relaciones comunitarias se reúnen el conjunto de actividades con las que se planea generar el bien a una comunidad, de modo que esta a su vez retribuya facilidades a las organizaciones para poder trabajar dentro del área de desarrollo del proyecto. (Grunig 2000)

Dentro del Plan de Relaciones Comunitarias las empresas pueden incluir los lineamientos básicos de la Política de Responsabilidad Social del proyecto. Estos lineamientos establecerán el marco bajo el cual se realizarán todos los aportes de la empresa hacia la comunidad. (Minem)

El Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) se enmarca en el marco legal vigente; El Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 015-2006-EM), en su artículo 55° señala:

Cuando un proyecto puede afectar a comunidades nativas o campesinas, se incluirá en el EIA las medidas necesarias para prevenir, eliminar o minimizar los Impactos Ambientales negativos, debiendo la empresa divulgar entre la población los alcances de la actividad a realizar y el procedimiento de

Contingencias frente a derrames, incendios y otros accidentes industriales que pueda afectarlas. (Minem, 2021)

## **2.3. Participación ciudadana**

### **2.3.1. Definición de participación ciudadana**

La participación ciudadana por parte de la sociedad civil en asuntos públicos está reconocida por diversos tratados internacionales suscritos por el estado, en los cuales se establece que todos tienen derecho a participar en los asuntos públicos de su país.

De tal modo la constitución política de 1993, se reconoce dentro los derechos de los ciudadanos participar en los asuntos públicos. La participación ciudadana en los asuntos públicos constituye un derecho fundamental cuyo ejercicio ha ido afirmándose y extendiéndose a lo largo de los años. Este proceso se expresa también en las múltiples formas en que la legislación nacional reconoce, regula y garantiza la intervención ciudadana en cada una de las fases de las políticas públicas (Valdiviezo 2013, toma de decisiones públicas y participación ciudadana. P a9)

### **2.3.2. Mecanismos de Participación Ciudadana**

Los mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos están establecidos en la legislación a través de la ley de los derechos de participación y control ciudadano ley N° 26300.

“La participación ciudadana se da mediante la deliberación y decisión y mediante diversos mecanismos de la democracia plebiscitaria: consultas, referéndum o plebiscitos. La apelación a estos mecanismos se produce cuando se trata de discutir

procedimientos de alcance nacional y de otorgar bienes públicos que afectan a todo el país.” (Valdiviezo 2013, toma de decisiones públicas y participación ciudadana)

Según la sociedad peruana de derecho Ambiental, el Plan de Participación ciudadana es el documento mediante el cual la empresa solicitante del uso de recursos naturales, describe las acciones y mecanismos que utilizará para recoger los aportes y preocupaciones de la población. (SPDA 2014)

### **2.3.3. Participación comunitaria**

La participación comunitaria marca la diferencia entre un proyecto de energía renovable exitoso y otro que no, puesto que las comunidades conocen sus capacidades para impulsar un proyecto, contribuir a su avance local, generar entusiasmo, conseguir financiamiento y asegurar que el proyecto se ajuste a las necesidades locales (Commission for Environmental Cooperation, 2010).

Según Šahović, la participación local comunitaria influencia en la toma de decisiones para la planificación instalación y operación de un proyecto. Esta a su vez relacionado con la localización de los beneficiarios, la regeneración de la infraestructura y la entrega de recursos educativos locales que sensibilicen a la población. (Šahović y Pereira, 2016).

### **2.3.4. Participación ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental**

“La participación ciudadana es un proceso indispensable que permite promover la participación informada y responsable de todos los involucrados en el proceso de evaluación de impacto ambiental de un proyecto, dando garantías para su desarrollo responsable y sostenible”. (Minam Perú)

Este estudio Involucra al Estado, los titulares de un proyecto de inversión y la ciudadanía.

Según estipula la guía para presentación de estudios de impacto ambiental del ministerio de Ambiente se señala que:

- Es un derecho a acceder a la información pública sobre los proyectos de inversión
- Es un deber de participar responsablemente en los procesos de tomas de decisiones.
- Es un proceso que se da en todas las etapas de un estudio de impacto ambiental.

El Senace considera una participación ciudadana efectiva cuando se realiza bajo estos pilares:

- Inclusión: incentivando la participación de mujeres y de grupos vulnerables.
- Transparencia: velando para que la información sea veraz y de fácil acceso.
- Accesibilidad: facilitando el acceso a información útil y de fácil comprensión.
- Diálogo continuo: fomentando una comunicación constante entre las autoridades, los titulares de proyectos y las poblaciones locales.

Y bajo estos enfoques:

- Enfoque de género: igualdad de oportunidades de participación para hombres y mujeres.
- Enfoque intercultural: promoviendo la participación de la población local respetando la diversidad cultural.

### **2.3.5. Roles de participación en un EIA**

- El Senace: evaluando los mecanismos de participación ciudadana y dirigiendo los talleres y las audiencias públicas.
- El titular del proyecto: proponiendo los mecanismos de participación ciudadana.
- La ciudadanía: participando de manera responsable en el proceso de participación ciudadana.

Fuente Portal SENACE

## **2.4. Gestión Social**

### **2.4.1. Definición**

“La gestión social es una modalidad de gestión desarrollada por organizaciones de todo tipo y centrada en el fomento de la inclusión social y el desarrollo humano”. (Sánchez 2020)

El autor sostiene que por medio de acciones de gestión social es posible el desarrollo de estrategias o planes de acción que contribuyen a mejorar el bienestar de la sociedad, su calidad de vida y su acceso a distintos servicios cotidianos considerados como básicos.

“Se puede afirmar entonces que la gestión social es la acción conjunta de diversos proyectos o mecanismos a través de individuos, empresas o países bajo los pilares de la igualdad y desarrollo humano en países de todo el mundo”. (Sánchez 2020)

La gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales. (Pérez, concepto de gestión social 2008)

Para Pérez (2008), la gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos.

“El término gestión social se usa indistintamente para referirse al logro de un fin social como al carácter colectivo del proceso que conduce a dicho fin”. (Beaumont, 2016)

#### **2.4.2. Objetivos de la gestión social**

“La gestión social consiste en el desarrollo de las capacidades requeridas para la satisfacción de una necesidad social reconociendo como punto de partida el potencial transformador de las propias capacidades de los individuos y las comunidades”. (Beaumont, 2016)

Según Beaumont, hablar de gestión social implica dos asuntos fundamentales, el primero es incluir en las estrategias el mejor modo de que los grupos de interés primarios participen en los procesos. El segundo asunto refiere a que la finalidad de la participación no es la obtención de información útil, sino un medio de incrementar el poder de decidir de las personas. (Beaumont 2016)

#### **2.4.3. Responsabilidad Social**

“Es el compromiso de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medioambiente, a través de un comportamiento transparente y ético”. ISO 26000 (2010)

#### **Según estipula el manual de relaciones comunitarias del Minem:**

“Algunas empresas deben efectuar una serie de compensaciones a las comunidades por el uso de sus tierras y otros impactos. Otras asumen como parte de su Misión

Corporativa un compromiso de Responsabilidad Social que implica efectuar un aporte al desarrollo de la comunidad”. (León C. pp.73-91, 2001)

Según indica el autor, en ambos casos la empresa realiza transferencias de valor a las comunidades bajo la forma de pagos en efectivo, desarrollo de infraestructura, capacitaciones, oferta de servicios, etc. León C. (2001)

León. C. (2001) también sostiene que es necesario la educación sobre las implicancias de estas transferencias ya buscan tener un impacto positivo en la población, pero también podrían generar efectos nocivos como una relación paternalista o de dependencia de la localidad con respecto al proyecto.

#### **2.4.4. Identidad Corporativa**

Gutiérrez J. (2011) considera: Identidad corporativa al conjunto de características con las que una empresa ha decidido identificarse y proyectarse ante sus públicos, para lo cual, se debe llevar a cabo una programación de estructuras sígnicas organizadas que satisfagan sus necesidades y que respondan a una traducción visual de su personalidad corporativa.

“De este modo se ha de prestar atención a todas las señales de comunicación tanto concretas (como el logotipo), como abstractas (una donación benéfica) que emanan de la empresa consciente e inconscientemente, puesto que de ellas surgirán los valores que se arraigarán profundamente a la identidad de la institución”. Gutiérrez J. (2011)

#### **2.4.5. Imagen Corporativa**

“Conjunto de representaciones, tanto afectivas como racionales, que un individuo o grupo de individuos asocian a una empresa y que es el resultado de las

experiencias, creencias, actitudes, sentimientos e informaciones de dicho grupo de individuos asociados a la empresa en cuestión” Sanz, L. citado por Gutiérrez J. (2011)

Según expone Antonio Castillo (2010), en nuestra sociedad actual la información es un elemento que compone casi todas las actividades que se realizan.

“Una información se genera, se reproduce y se transforma, pero nunca se destruye” (Castillo 2010). Eso implica que permanentemente está circulando y va formando una percepción sobre las personas naturales y jurídicas, es por esto que la imagen de las organizaciones en gran parte es una percepción no vivida directamente, sino más bien a través de otros individuos.

“Los grandes avances multidireccionales de la comunicación y las ventajas que nos proporcionan los medios sociales, obligan a cualquier empresa o marca a preguntarse cuál es la imagen transmitida a la comunidad”. Plancarte, S (2014)

El principal propósito de una correcta imagen corporativa consiste en que ésta se configure en la mente del público de forma que no experimente desviaciones con la identidad a la que la institución que la proyecte pretenda asociarse. Esto se obtendrá, fundamentalmente, logrando que lo que la empresa dice que hace, lo que en realidad hace y la influencia entre los diferentes públicos sobre lo que hace y dice que hace reflejen la mayor unicidad posible. Gutiérrez J. (2011)

**Capítulo 3: Relaciones Comunitarias de la empresa Sueldo Consultores y asociados en el proyecto CH Chontayacu Alto y CH Chontayacu Bajo.**

**3.1. Plan de trabajo**

Partiendo del estudio de Impacto Ambiental EIA, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Proceso de Participación Ciudadana PPC, con el cual se dio inicio, según el diseño elaborado de manera conjunta con el Área ambiental de la empresa.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y CONCESIÓN TEMPORAL				
Objetivos				
1. Cumplir con los requerimientos sociales del MINEM para la elaboración y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental				
2. Consolidar el respaldo social de autoridades y líderes para el desarrollo de los Proyectos Chontayacu Alto y Bajo				
3. Posicionar el equipo de Gestión social, representante de la empresa, como actor que contribuye al desarrollo local.				
Proceso	Estrategia	Actividad	Objetivo	
Primera ronda de talleres	Alianza con Autoridades y líderes locales	Reuniones con alcalde y regidores	Comprometer su apoyo en el proceso de elaboración y aprobación del EIA Lograr una opinión favorable, que se exprese a lo largo del proceso, a la presencia de la inversión privada	
		Reunión con Gobernador y Tenientes Gobernadores	Comprometer su apoyo durante el proceso del EIA	
		Reunión con presidentas del Programa Vaso de Leche	Comprometer su apoyo durante el proceso del EIA	
	Alianza con proveedores locales	Elaborar listado para su registro en administración	Compromiso de servicios	Contar con registro de proveedores locales
			Coordinación de emisión de convocatoria	Cumplir con los procedimientos regulados por el MINEM

	Desarrollo de los Talleres	Entrega de invitaciones y entrega de cargos	
		Coordinar la logística	Lograr la participación ordenada de la población
		Desarrollo del Taller (03)	Brindar la información, de acuerdo a la agenda, a la población
<b>Estudios de Línea de base</b>	Temporada seca	Estudios socio ambientales	Contar con la información de las actuales características socio ambientales de la zona a intervenir
	Temporada Húmeda	Estudios socio ambientales	
<b>Pasantía</b>	Participación de los líderes de opinión en la zona	Dirigir la selección de participantes	Incorporar a las principales autoridades y líderes en la presentación y explicación de los principales componentes del proyecto.
		Coordinar la sede y programa de la pasantía	
		Desarrollo de la pasantía	Compartir, con la metodología de lecciones aprendidas, el éxito del modelo de gestión social de la empresa.
		Elaborar resumen de la pasantía para reproducir la experiencia	
<b>Talleres para la concesión temporal</b>	Compromiso de autoridades y líderes para su desarrollo	Organización de la logística	Este proceso, por decisión de la Jefatura del Proyecto, fue postergada hasta lograr la aprobación del EIA
		Distribución de la convocatoria	
		Desarrollo de los talleres (02)	
<b>Segunda ronda de Talleres</b>	Organización coordinada con autoridades y líderes	Reunión mensual con alcalde y funcionarios Municipales	Contar con la opinión favorable en la convocatoria y desarrollo del taller
		Reunión con Gobernador y Tenientes Gobernadores	Comprometer su apoyo durante la ronda de talleres
		Reunión con presidentas del Programa Vaso de Leche	Comprometer su apoyo durante la ronda de talleres

	Desarrollo de los Talleres	Coordinación de emisión de convocatoria	Cumplir con los procedimientos regulados por el MINEM
		Entrega de invitaciones y entrega de cargos	
		Coordinar la logística	Lograr la participación ordenada de la población
		Desarrollo del Taller (04)	Brindar la información, de acuerdo a la agenda, a la población
<b>Tercera ronda de Talleres</b>	Organización coordinada con autoridades y líderes	Reunión mensual con alcalde y funcionarios Municipales	Contar con la opinión favorable en la convocatoria y desarrollo del taller
		Reunión con Gobernador y Tenientes Gobernadores	Comprometer su apoyo durante la ronda de talleres
		Reunión con presidentas del Programa Vaso de Leche	Comprometer su apoyo durante la ronda de talleres
	Desarrollo de los Talleres	Coordinación de emisión de convocatoria	Cumplir con los procedimientos regulados por el MINEM
		Entrega de invitaciones y entrega de cargos	
		Coordinar la logística	Lograr la participación ordenada de la población
		Desarrollo del Taller (03)	Brindar la información, de acuerdo a la agenda, a la población
	<b>Audiencia Publica</b>	Organización coordinada con autoridades y líderes	Reunión mensual con alcalde y funcionarios Municipales
Reunión con Gobernador y Tenientes Gobernadores			Comprometer su apoyo durante la ronda de talleres
Reunión con presidentas del Programa Vaso de Leche			Comprometer su apoyo durante la ronda de talleres

Desarrollo de los Talleres	Coordinación de emisión de convocatoria	Cumplir con los procedimientos regulados por el MINEM
	Colocación de avisos y buzones	
	Entrega de invitaciones y entrega de cargos	
	Coordinar la logística	Lograr la participación ordenada de la población
	Desarrollo de la audiencia pública (02)	Brindar la información, de acuerdo a la agenda, a la población

Este diseño respeta y desarrolla la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM “Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas”.

### 3.2. Descripción general de la experiencia del puesto

#### **Gestor Social**

El trabajo del gestor social es sumamente importante en cada una de las etapas de un diálogo comunitario. Antes de los conflictos las acciones del profesional están enfocadas en establecer relaciones de confianza e identificar las necesidades de la comunidad impactada para generar un ambiente armonioso a través de su misma interacción y proyectos de desarrollo social en los diferentes ámbitos que el espacio requiera, con el debido soporte técnico y profesional que necesite la iniciativa.

En principio las acciones del gestor están enfocadas en establecer relaciones de confianza e identificar las necesidades de la comunidad que va a ser afectada, de modo que esta interactúe y participe activamente en los proyectos sociales que la misma requiera.

Si se presenta un conflicto social, el papel del relacionista comunitario es fundamental para poder encausarlo y minimizar sus repercusiones en una etapa temprana. Si el conflicto se agrava, es una pieza clave para escuchar las demandas de la comunidad, sus expectativas y razones de modo que se pueda adoptar las medidas correctivas necesarias, manteniendo las

relaciones entre la empresa y la comunidad dentro de la legitimidad, respeto y seguridad para todas las partes.

Es importante que el gestor social este capacitado ética y moralmente, que mantenga una postura intachable y que no solo se apegue a la ley y la cumpla, sino que también participe activamente en pro del beneficio común.

Otro punto importante dentro del rol del gestor social es mantener abierto los canales de comunicación con los grupos de interés, manteniendo así una comunicación fluida para poder entender las necesidades de estos.

Dentro de las funciones que realiza un gestor, dependiendo si se encuentre en campo o no, también está encargado de desarrollar material necesario para la comunicación externa (ppts, presentaciones, oficios, videos, informes gráficos, etc.), así como la interna (informes, balances, reportes, oficios, etc.).

### 3.3. Ubicación en el organigrama

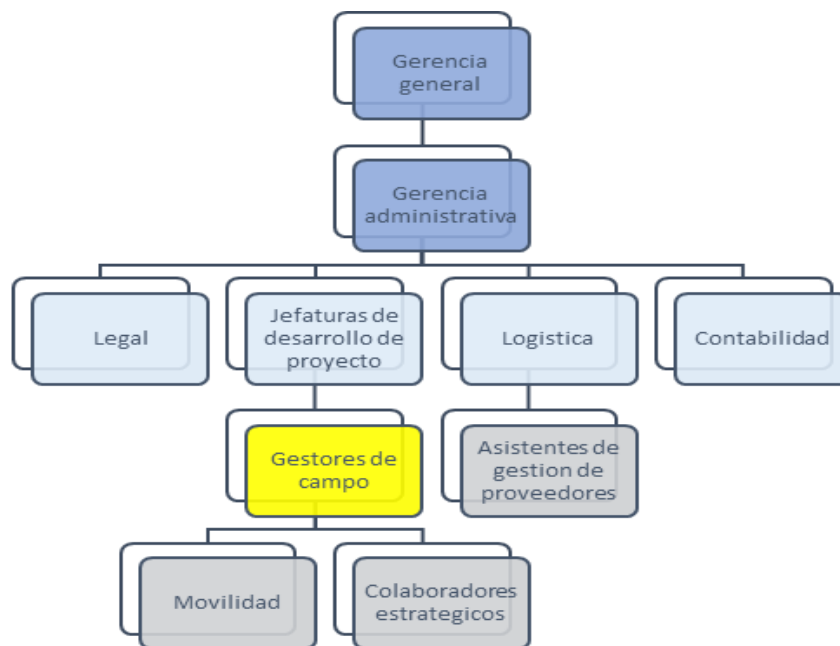


Figura 5: Jefatura de proyecto

### **3.4. Funciones de un gestor social**

#### **3.4.1. Acompañamiento:**

El gestor social tiene la función de acompañar a los equipos técnicos a cargo del proyecto durante todas las actividades que ellos realicen, así como realizar las coordinaciones necesarias con las personas, comunidades, autoridades donde sea pertinente.

#### **3.4.2. Representación:**

El gestor social es la persona que representa a la empresa titular del proyecto ante cualquier entidad o persona, por tanto, es a través de ellos que se canaliza cualquier comunicación, requerimiento, documentación, etc.

#### **3.4.3. Organización y ejecución de actividades:**

El gestor social es el encargado de ejecutar y llevar a cabo cualquier actividad, estrategia, plan, o gestión que requiera la participación presencial en el área de influencia del proyecto.

Existen casos en los que es requerida la participación de funcionarios y representantes legales de la empresa, en cuyo caso también es función del gestor realizar las coordinaciones necesarias para que esto sea llevado a cabo.

#### **3.4.4. Realizar capacitaciones, talleres y presentaciones de material especializado:**

Como parte de las funciones del gestor social también está la realización de capacitaciones y talleres informativos en torno a aspectos relevantes del proyecto, de modo que pueda hacer llegar la información relevante a la población, y a la vez retroalimentarse de las dudas o inquietudes que puedan surgir por parte de las poblaciones.

#### **3.4.5. Visita y monitoreo:**

El gestor social debe estar en constante contacto con las personas, poblaciones y autoridades para afianzar lazos relacionales y recopilar información para la toma de decisiones y prevención de problema potenciales.

#### **3.4.6. Elaboración de material, reportes y oficios:**

El gestor social debe apoyar con la elaboración de material didáctico para las presentaciones, así como material impreso en caso sea necesario.

También es responsable de realizar los oficios y solicitudes de menor complejidad, de modo que estas puedan ser presentadas en brevedad.

La elaboración del reporte es indispensable después de cada jornada de trabajo, ya que es a través de esta que se canalizan todas las incidencias, los objetivos alcanzados, los requerimientos de campo, la rendición de cuentas, etc.

### **3.5. Principales actividades realizadas en la gestión social**

#### **3.5.1. Talleres informativos:**

Los talleres informativos según lo establece el formato la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM “Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas”, representan un papel importante durante las diferentes etapas de la gestión social del proyecto. La finalidad de estos talleres son diversas de acuerdo a la etapa del plan en el que sea convocada, en principio tiene como función la presentación del proyecto a las comunidades, partes interesadas y grupos de interés y en general a cualquier persona que desee participar dentro del AID.

En el proyecto se vinieron desarrollando talleres desde el comienzo de la etapa inicial de la evaluación del EIA a la par de los estudios de factibilidad.

A través de estrategias de comunicación efectivas, se desarrolló un plan de Relaciones Públicas que se ajuste a la realidad y las condiciones del público al que se esperaba llegar, para este caso específico, un público que en muchos casos no tiene acceso a internet o medios de comunicación masivos. Es por esta razón que el plan de relaciones se centró mucho en el contacto directo con las comunidades, así como la asesoría y acompañamiento a estos para que puedan involucrarse en el tema y su vez organizar comités de representación.

Otras funciones de los talleres participativos es la de exponer avances en el proyecto como por ejemplo los resultados de las pasantías, exposiciones de líderes de opinión locales y temas de relevancia, así como también recoger las dudas y sugerencias de los participantes.

La participación en estos talleres es registrada con el fin de llevar un seguimiento del alcance de estos, así como el nivel de interés y aceptación del proyecto para la elaboración de herramientas de control interno.

### **3.5.2. Pasantía:**

Como parte de los requisitos para la aprobación del estudio de impacto ambiental, el departamento de Gestión social tuvo que planificar y gestionar una pasantía a un proyecto similar para mostrar a los participantes un proyecto con características similares al que se espera realizar en Chontayacu.

La delegación representativa en la pasantía a la central hidroeléctrica Huasahuasi. De los 34 participantes podemos resaltar: Vice presidenta Regional, alcalde

provincial, alcalde distrital, alcalde del Centro Poblado, autoridades y propietarios de todos los caseríos del AID.

Los participantes regresaron totalmente identificados con la empresa y los dos proyectos, Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo, que estamos proponiendo.

A nuestro retorno se programó y se desarrollaron los talleres informativos, dirigido a toda la población, para presentar los resultados de la pasantía a Huasahuasi y precisar las siguientes actividades a desarrollar.

### **3.5.3. Colocación de Buzones de Sugerencias**

Los buzones están colocados en:

- Municipalidad del Centro Poblado San Antonio de Padua.
- Caserío Nueva Galilea.
- Caserío Santa Rosa de Oso
- Municipalidad Cholón, San Pedro de Chonta.
- Dirección Regional de Energía y Minas DREM-Huánuco

El equipo de gestores se encargó de su instalación, fue con presencia del Notario Público o el Juez de Paz, donde correspondía. Su ubicación se mantendrá hasta el final del Proceso de Participación ciudadana y tienen la finalidad de recoger dudas y preocupaciones de la población.

#### **3.5.4. Acompañamiento y representación durante estudios Técnicos.**

Durante el proyecto, el equipo de gestores sociales de Sueldo consultores, en representación de Hidroeléctricas Lima Sac se encarga de la parte social del proyecto en sus diferentes aspectos, sin embargo, también existen otras actividades técnicas de la empresa titular del proyecto tales como estudios geofísicos, de ingeniería y de otros estudios de factibilidad requeridos durante los estudios de impacto ambiental, por lo cual en muchas ocasiones es necesario desplazarse en el AID, sobre propiedades privadas, por lo cual una de las funciones de los gestores es poder realizar las coordinaciones y permisos para poder ejecutar estas actividades antes y durante su desarrollo. De este modo se mantiene una relación de respeto y cordialidad por parte de la empresa para con los propietarios y pobladores evitando así cualquier posible conflicto como los de derecho de paso entre otros.

#### **3.5.5. Plan de contingencia y manejo de crisis.**

El equipo de gestión social cuenta con un plan de manejo de crisis ante conflictos sociales.

Entre los principales condicionantes se busca determinar cuál el grado de implicancia de la empresa en el conflicto, cuáles son sus posibles repercusiones sociales y económicas, las cuales son clasificadas según el potencial económico que podrían representar para la empresa. En cualquier caso, el primer paso es abrir una mesa de diálogo entre la empresa y la población o de ser el caso, actuar de mediador entre las partes que estén involucradas en el conflicto.

Posteriormente se busca llegar a un consenso mediante el dialogo y de ser necesaria la intervención de la empresa de forma económica o legal, gestionar el proceso de forma moral y transparente asumiendo un compromiso social.

### **3.5.6. Monitoreo y relación social con los pobladores y grupos de interés**

Como parte de la función del relacionista comunitario, los gestores también realizan visitas ocasionales tanto a las diferentes autoridades de la zona como a individuos o familias que forman parte de la comunidad. Estas visitas no se tienen previstas con un propósito específico, sino más bien como herramienta para afianzar los lazos con ellos. De este modo los gestores sociales recopilan información, se ven involucrados en los asuntos de interés para la población y a la vez permite tener un panorama real de las necesidades que la aquejan. En base a esta actividad la empresa puede recopilar información relevante para prever problemas potenciales o tomar la decisión de intervenir en favor del desarrollo y la responsabilidad social.

### **3.5.7. Coordinaciones para la elaboración del Acuerdo social**

El acuerdo social es el documento formal que incorpora todos los compromisos de la empresa con la población y así mismo los compromisos de la población con la empresa, ratificando la mutua colaboración en pro del desarrollo y beneficio común. Es por esto que durante las visitas e interacciones con las poblaciones se busca coordinar y concertar los detalles referentes a la propuesta de acuerdo social que propone la empresa. De este modo, los grupos de interés pueden manifestar sus sugerencias o requerimientos para la elaboración del documento final a ser firmado por la empresa y los grupos de interés.

### **3.6. Desarrollo de actividades durante la crisis humanitaria por el COVID 19**

#### **3.6.1. Medidas previas trabajo de campo por la crisis COVID 19**

El COVID-19 es una enfermedad ocasionada por una cepa de coronavirus que se transmite por el contacto directo con las gotas de la respiración que una persona infectada puede expulsar al toser o estornudar.

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas son asintomáticas. La mayoría de las personas, aproximadamente el 80%, se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial.

En este contexto, y de acuerdo a las disposiciones generales del estado los lugares de trabajo constituyen espacios de exposición al virus SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad COVID-19. Siendo este un riesgo biológico de alta transmisibilidad por lo que se tuvo que establecer medidas para su prevención y control.

Para el caso de los Gestores Sociales, antes de acudir a campo, se debe realizar lo siguiente:

- Prueba de antígenos para los Gestores en campo, tomadas inmediatamente antes de la salida a campo, de acuerdo al resultado se autoriza la salida a campo.
- Prueba de antígeno para los conductores, tomadas inmediatamente antes de la salida a campo, de acuerdo al resultado se autoriza la salida.

- Antes de ingresar a campo reportar ingreso en el centro de salud más cercano para dejar constancia de ingreso con las pruebas correspondientes.

Además de las medidas preventivas también se les provisiono de elementos de bioseguridad para el desarrollo de sus actividades:

- Dotación de un termómetro, para medir la temperatura de personas a entrevistar.
- Dotación de mascarillas para entrega a las contrapartes a entrevistar en campo.
- Alcohol líquido para desinfección en campo a contrapartes a entrevistar.
- Faciales para uso del gestor en el desarrollo de sus actividades en campo y en aquellos lugares que así lo exijan.
- Dotación de jabón para lavado de manos.
- Dotación de lejía.
- Balde con un grifo, para el lavado de manos.
- Papel toalla para secado luego de lavado de manos.
- Mameluco reutilizable para reuniones en lugares en los que se realicen reuniones con grupos reducidos de personas.
- Tapices de desinfección con lejía, para la desinfección de los zapatos de asistentes a reuniones programadas.

### **3.6.2. Medidas dentro del trabajo de campo por la crisis COVID 19**

De acuerdo a las disposiciones del decreto supremo emitido por el gobierno el 15 de marzo del 2020, el gobierno declara el estado de emergencia en todo el país y anuncia una cuarentena con toque de queda. Es así que las actividades de campo quedan suspendidas totalmente por 3 meses hasta la paulatina reactivación económica bajo las nuevas medidas de prevención.

La salida de los gestores sociales a campo es reanudada en el mes de Julio con nuevas reglas de juego que incluían la prohibición de aglomeraciones y reuniones sociales. Esto último siendo el tema más delicado para el ejercicio de las actividades de gestión social en el proyecto.

El modo en que se realizaban las estrategias de comunicación tuvo que transformarse, ser más personal, con reuniones con un número de gente mínimo y al aire libre.

Como parte de las actividades de responsabilidad social de la empresa ante la crisis humanitaria se realizaron talleres de sensibilización sobre el COVID 19 con los pobladores, capacitándoles sobre la enfermedad, el uso de mascarillas, medias de prevención y asimismo donando útiles de bioseguridad para fomentar la prevención ante la pandemia.

También se apoyó equipando las postas y centros comunales de implementos de prevención de la enfermedad, como por ejemplo materiales de bioseguridad, termómetros, oxímetros, etc.

En cuanto a las asambleas, se realizaron bajo las estrictas medidas de bioseguridad, regalando mascarillas a los participantes, manteniendo las distancias y adecuando ambientes al aire libre o en salones muy amplios. Para esto también se tuvo que implementar al equipo de trabajo equipos de sonido, proyectores y ecrans.

### **3.7. Clientes internos:**

#### **3.7.1. Dirección General:**

Es el área donde se toman las decisiones respecto al proyecto y la que coordina directamente con el jefe General del proyecto (Cliente), en esta área se planifican los objetivos de cada periodo de entrada a campo de los Gestores, y en donde se organiza el discurso de la empresa frente al periodo de trabajo determinado.

También es la que finalmente aprueba las iniciativas de los gestores y la que organiza la información a coordinar con la jefatura general del proyecto.

Es también aquí que se gestionan y aprueban los presupuestos según los requerimientos y se hacen coordinaciones con las demás áreas.

#### **3.7.2. Área de logística:**

Es con el área de logística que se realizan las coordinaciones para los implementos, viajes, viáticos, materiales de trabajo, gestión de pasajes, transporte, contratación de servicios adicionales, y requerimientos extraordinarios.

#### **3.7.3. Área Contable:**

Es a esta área a la que se le reporta la rendición de Gastos, así como toda la documentación referente a Facturas, y comprobantes que se utilicen dentro de la ejecución de las actividades de campo.

#### **3.7.4. Área Legal:**

El área legal es la que se encarga de la elaboración de los documentos especializados tales como escritos a presentar en notarias, conformación de personas naturales y agrupaciones, etc.

Además, también es el área que se encarga de investigar y dar apoyo con temas de saneamiento e identificación de propietarios.

En ocasiones los gestores deben realizar trabajos en conjunto con el área legal para realizar trámites en las diferentes dependencias del área de influencia del proyecto.

#### **3.7.5. Personal de Movilidad:**

El personal encargado de la movilidad interactúa directamente con el equipo de gestión, y realiza las coordinaciones directamente con los gestores.

### **3.8. Beneficios de la empresa:**

Los colaboradores de la empresa cuentan con los siguientes beneficios:

- **Remuneración bajo planilla:**

Basada de acuerdo a los estándares de remuneración del mercado a través de una cuenta de pago de haberes en la entidad financiera de la elección del trabajador.

- **Descanso vacacional:**

Los trabajadores de la empresa tienen derecho a 15 días calendario de descanso anual pagado por la empresa.

- **CTS:**

Los trabajadores tienen derecho a la CTS, que equivale a medio sueldo por año de servicios.

- **Gratificaciones:**

Los trabajadores de la empresa gozan de 2 gratificaciones al año (en fiestas patrias y navidad), equivalentes a medio sueldo cada una.

- **Seguro complementario de riesgo:**

Los trabajadores de la pequeña empresa tienen acceso al seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR).

- **Pensiones:**

Los trabajadores de la empresa pueden optar por afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones (ONP) o al Sistema Privado de Pensiones (AFP).

- **Salud:**

Los trabajadores de la empresa son afiliados al EsSalud con el aporte mensual del 9% sobre las remuneraciones que es pagado por la empresa.

### **3.9. Inconvenientes en el trabajo**

- Esta parte de la región fue muy afectada por la violencia social, principalmente originada por el narcotráfico y el terrorismo de Sendero Luminoso.
- La organización social más importante, en ese período de violencia, fueron las rondas campesinas, que fueron reconocidas y equipadas por el Ejército Peruano. Hoy todavía son autoridad en la zona y principal fuente de administración de justicia.
- La institucionalidad estatal es débil, los servicios públicos son precarios, los decisores y gestores públicos tienen capacidades limitadas, los recursos, de los diferentes niveles de gobierno, son insuficientes.
- La zona carece de servicios básicos: Agua potable, energía eléctrica y carece totalmente de una estrategia y mecanismos que permitan una adecuada gestión de los residuos sólidos.
- La información socio económica del distrito no ha sido recopilada y sistematizada, en ningún instrumento de gestión.
- Los medios de comunicación a los cuales acceden los pobladores del Área de Influencia Directa, cuando visitan los distritos vecinos, son los de Uchiza y Tocache. Como la mayoría de los caseríos no tienen fluido eléctrico, la accesibilidad a través de estos medios es muy limitada por lo cual el proceso de comunicación es casi en su totalidad en modo presencial.
- La mayor parte de la zona de influencia del proyecto no cuenta con acceso internet vía wi-fi o Datos móviles o telefonía, por lo cual es muy complicada la conectividad, el tráfico de información interna, el desarrollo de material entre actividades de campo, etc.

- La Crisis del COVID 19 ha dificultado el trabajo de campo ya que las disposiciones gubernamentales y normas de bioseguridad impiden las aglomeraciones de personas, por lo cual las reuniones se tienen que realizar varias veces y en grupos bastante reducidos.
- En el área de afectación del proyecto no se encuentra ninguna comunidad constituida, sino más bien grupos de propietarios y centros poblados independientes. Esto dificulta que se pueda gestar y coordinar todos los detalles sobre la interacción de la empresa y la población para finalmente conseguir establecer un acuerdo social que beneficie a ambas partes.

### **3.10. Propuesta de Mejora**

Frente a los problemas de expuestos anteriormente podemos proponer lo siguiente:

- Organizar capacitaciones y dar asesorías que puedan ayudar a los pobladores a mejorar su organización referente a las actividades que realizan, por ejemplo, explicarles los beneficios de organizarse en asociaciones de Agricultores o productores, de este modo ellos se verán beneficiados para poder competir mejor en el mercado. La empresa también podría verse favorecida al encontrar una representación organizada de pobladores y propietarios para facilitar las relaciones y negociaciones.
- Podríamos dotar de material de grafico (impresiones y formularios) a las alcaldías de los caseríos para que cuando ellos realicen sus asambleas por motivos diversos registren sus participaciones en los formularios con datos de directorio básicos. Así quedaría un registro formal de datos de contacto, económicos y demográficos para poder enriquecer nuestras propias bases de datos.

- A pesar de las precarias condiciones de infraestructura de la zona, la mayoría de los pobladores pasan por centros poblados donde se encuentran los comercios, en esos puntos existen Altavoces que generalmente anuncian avisos municipales, comerciales, de emergencia o reproducen la radio local.

Si añadimos que también los vehículos cuentan con radios, no sería descabellado pensar que optar por la contratación de un espacio radial podría ser una opción que permita llegar a más personas, incluso a las que no suelen asistir a los talleres.

Además, dentro de las disposiciones de flexibilidad por la coyuntura de la pandemia COVID 19, el ministerio de energía y minas, reconoce como legítimo el desarrollo de talleres informativos por la vía radial o virtual.

- Se podría plantear un sistema de trabajo que aproveche la participación ciudadana en la toma de decisiones de modo que cada caserío elija un comité de 2 dos representantes que participen en las asambleas de la empresa donde se traten temas referentes al proyecto, el acuerdo social o algún tema de negociación y debate. Asu ves estos dos representantes de cada caserío tendrían su propia asamblea con la comunidad a la que representan en la que informarían los temas a tratados y decidirían sus posturas ante ellos.

A través de este modelo se podrían convocar asambleas con mayor rapidez y también serían más manejables por el tema de las aglomeraciones que son reguladas por la coyuntura de la pandemia.

## Conclusiones

- La ejecución de los proyectos de centrales hidroeléctricas Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo son viables, en lo social y político, cuenta con respaldo de las autoridades, funcionarios, líderes y pobladores del nivel regional, provincial, distrital y en el Área de Influencia Directa AID.
- Se ha logrado el reconocimiento a la calidad profesional del equipo, a la estrategia de relacionamiento con los diferentes niveles de gobierno, con las instituciones y pobladores.
- La población está comprometida, se ha logrado tal nivel de ascendencia que se consulta a los representantes de la empresa sobre la conveniencia o no de las iniciativas que proponen las autoridades, la conveniencia o no de las acciones que están pensando desarrollar, líderes y pobladores del AID. Se percibe a los gestores sociales como expertos y se los asume como sus asesores. Se puede concluir que las relaciones públicas de la empresa han resultado exitosas.
- Las relaciones comunitarias de una empresa, a pesar de no ser directamente vinculantes a la aprobación de un proyecto, son determinantes para establecer su viabilidad, ya que, si no se cuenta con una gestión social propicia, la empresa se vería obligada a afrontar diversos conflictos y trabas por parte de las poblaciones que desconocen el potencial de desarrollo que traen este tipo de proyectos a la comunidad.
- Las relaciones comunitarias no sólo afectan a la comunidad en forma directa en base a los intereses de la empresa, sino que en forma transversal a través de los programas de responsabilidad social se busca capacitar a la población, darles oportunidades de desarrollo y progreso. La población percibe a la empresa como un aliado estratégico con el cual pueden encontrar oportunidades de desarrollo para su comunidad, tanto en lo económico, como en el tema organizacional.

- Cualquier proyecto de inversión extractiva o energética que sea llevado correctamente en conformidad del estado y con asociación de la población y sus autoridades, inevitablemente trae desarrollo para las poblaciones, ya que crea nuevas oportunidades de empleo y negocio, no solo directamente por la construcción y operación de la obra en sí, sino también por las necesidades básicas que estas generan, como transporte, alojamiento, comida, comercio, etc.
- Antes del despliegue del plan de relaciones comunitarias, muchos pobladores tenían conceptos errados y desconfianza ante proyectos de inversión privada, ya que se sentían que el estado no los representaba y temían porque estos proyectos afecten el desarrollo de las actividades a las que se dedican (en su mayoría Agrícola). Hoy en día el proyecto cuenta con un muy alto nivel de aceptación, ya que entienden que la energía renovable no tiene impactos agresivos con el medio ambiente, que la empresa está comprometida con la sociedad y que además pueden participar activamente con el desarrollo del proyecto.
- El ejercicio del plan de relaciones comunitarias y el empleo de los mecanismos de participación ciudadana han permitido a la empresa prevenir conflictos sociales relacionados al uso del agua. También, gracias al relacionamiento estrecho con la población se pudo prever accidentes de uno desplomo de uno de los puentes que se utilizaban para acceder a un punto importante donde se encontraba el hidrómetro. El plan de relaciones comunitarias también ha permitido monitorear e identificar puntos claves en los que se lanzaría la inversión en responsabilidad social y las iniciativas de desarrollo propuestas a la comunidad.

## Recomendaciones

Se debe honrar los compromisos con los que se ha venido trabajando:

- Total, transparencia, las decisiones de la empresa, que afecten al desarrollo de los proyectos, y por lo tanto los futuros beneficios o impactos favorables en el AID (Área de Influencia Directa), deben ser comunicados, formalmente al Gobierno Regional, Provincial, Distrital y, sobre todo, a las autoridades y pobladores del Área de Influencia Directa.
- Se debe seguir implementando el fondo de apoyo social que permite implementar las instituciones educativas y centros de atención médica, sin representar un gasto importante para el presupuesto de la empresa. De esta manera seguimos manteniendo la imagen corporativa responsable y empática con la población y las necesidades que tienen.
- Proteger la imagen corporativa, es imperativo seguir manteniendo la imagen responsable social y moral. Ya que contar con un respaldo favorable de la población dentro del AID acelera los procesos y elimina las trabas, lo cual resulta mucho más beneficioso para la consecución del proyecto.
- En la actualidad, ya a puertas de conseguir la aprobación del EIA (Estudio de Impacto Ambiental), es necesario impulsar la culminación de la elaboración definitiva del Acuerdo social, para así poder diseñar el plan de trabajo social para la fase 2 del proyecto: la construcción de la obra, que contempla mecanismos de participación ciudadana e inclusión social para el desarrollo económico de los pobladores.
- La gestión social del proyecto Chontayacu debe implementar más mecanismos de comunicación con los pobladores ya que a la fecha de la presentación de este trabajo, la coyuntura mundial sugiere un nuevo brote de Coronavirus, por lo cual es necesario replantear los modelos de trabajo para poder realizar las actividades de relacionamiento social de manera segura y cumpliendo las disposiciones del gobierno. Es por esta razón que

se debe implementar el uso del medio de comunicación radial para el desarrollo de los talleres informativos y otras actividades que puedan adecuarse al sistema a distancia.

## Referencias bibliográficas

- Ingfocl (2018). “Hidroenergía”. Unidad de Planeación Minero Energética UPME. Disponible en: [https://www1.upme.gov.co/Energia\\_electrica/Atlas/Atlas\\_p25-36.pdf](https://www1.upme.gov.co/Energia_electrica/Atlas/Atlas_p25-36.pdf)
- Beaumont, Martín, Gestión social: estrategia y creación de valor (2016), Departamento de Ciencias de la Gestión de Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/54214/Gesti%C3%B3n%20Social%20-%20M.%20Beaumont.pdf>
- Bronfman, Mario y Gleizer, Marcela “Participación comunitaria: ¿necesidad, excusa o estrategia? O de qué hablamos cuando hablamos de participación comunitaria”. (1994) Disponible en: <https://www.scielo.br/j/csp/a/699YCNKQLtGr3tH7VZr3CHN/?format=pdf&lang=es>
- Castillo Antonio, (2010) “Introducción a las relaciones publicas” Disponible en: [https://www.uma.es/media/files/libropr\\_1.pdf](https://www.uma.es/media/files/libropr_1.pdf)
- Castillo Oscar, McGregor Jorge, Quispe Andrés, Zevallos Mercedes. (2007). “Un nuevo acuerdo social, El cambio de modelo de gestión para mejorar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en las pequeñas ciudades” Disponible en: [https://www.wsp.org/sites/wsp/files/publications/116200711816\\_Acuerdo\\_SocialFIN\\_AL.pdf](https://www.wsp.org/sites/wsp/files/publications/116200711816_Acuerdo_SocialFIN_AL.pdf)
- Coll Morales, Francisco (2020) “Concesión”. Economipedia Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/concesion.html>
- Criollo Álvarez, Nancy Paulina, Maks-Davis, Michael, & Rodríguez, Andrea. (2020). Diseño de participación comunitaria para proyectos de energía fotovoltaica. *Revista de*

*la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca.* Disponible en:  
<https://doi.org/10.18537/est.v009.n017.a01>

- CUETO, Rosa María; SEMINARIO, Evelyn y BALBUENA, Anna. “Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana”. *Revista de Psicología.* Disponible en:  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92472015000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000100003&lng=es&nrm=iso)
- Cutlip Scott, Center Allen, Broom Glen (2006), “Manual de relaciones públicas Eficaces” disponible en:  
<https://books.google.com.do/books?id=pY7mY3fjo3gC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Decreto Supremo N° 039-2014-EM Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos. Lima. Perú. Diario Oficial El Peruano. 12 de noviembre del 2014
- DIAZ ALDRET, Ana. Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gest. polít. Pública.* Disponible en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&nrm=iso)
- García-Nieto, María-Teresa; Viñarás-Abad, Mónica; Cabezuelo-Lorenzo, Francisco (2020). “Medio siglo de evolución del concepto de Relaciones Públicas (1970-2020). Disponible en: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.19>
- Grunig, J., Hunt, T. (2003). Dirección de Relaciones Públicas. España: Gestión 2000.

- Gutiérrez Juan Carlos (2011), Identidad Corporativa, Cajamarca- Perú. Disponible en: <https://www.perucamaras.org.pe/pdf/bv/21.%20Identidad%20corporativa.pdf>
- León Camilo (2001) “Guía de relaciones comunitarias”, 1ra edición, Ministerio de energía y minas. Disponible en: <http://www.minem.gob.pe/archivos/guiaelectricaI-g7z2z.pdf>
- Lesly, P. (1969). Manual de Relaciones Públicas. EE. UU: Publisher
- Oviedo, C. (2002) Las Esferas de la Comunicación en las Organizaciones Hacia una gerencia de la percepción. Lima J. Campodónico Editor
- Plancarte Federico. (2018). La imagen corporativa y las comunidades sociales. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/la-imagen-corporativa-y-las-comunidades-sociales/>
- Portal de SENACE, “Participación Ciudadana en el proceso de Certificación Ambiental” (2017). Gobierno del Perú. Disponible en: <https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/08/Participacion-Ciudadana-5taPresentacion.pdf>
- Portal del Ministerio de energía y minas, Artículo 23° de la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N.º 25844, artículo 30° de su Reglamento y artículo 8° de la Ley 16053. Disponible en: [http://www.minem.gob.pe/\\_detalle.php?idSector=6&idTitular=2407&idMenu=sub2405&idCateg=653](http://www.minem.gob.pe/_detalle.php?idSector=6&idTitular=2407&idMenu=sub2405&idCateg=653)
- REINER HERNANDEZ, Lilien; CRUZ CABALLERO, Belkis Ana y OROZCO MUNOZ, Calixto. (2019) “La participación comunitaria como eje de la atención

primaria de la salud. EDUMECENTRO”. Disponible en:  
<http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v11n1/2077-2874-edu-11-01-218.pdf>

- Revista Tiempo minero, (2019) “Importancia de las Relaciones Comunitarias en Minería” Disponible en: <https://camiper.com/tiempominero-noticias-en-mineria-para-el-peru-y-el-mundo/importancia-relaciones-comunitarias-mineria/>
- Sánchez, A. (2009). Una aproximación a las relaciones públicas en el Perú: evolución teórica y profesional, Revista Cultura disponible en: [https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU\\_23\\_1\\_una-aproximacion-a-las-relaciones-publicas-en-el-peru-evolucion-teorica-y-aplicaciones-profesionales.pdf](https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_23_1_una-aproximacion-a-las-relaciones-publicas-en-el-peru-evolucion-teorica-y-aplicaciones-profesionales.pdf)
- SANABRIA RAMOS, Giselda. Participación Social y Comunitaria: Reflexiones. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662001000200002&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200002&lng=es&nrm=iso)
- Sahovic, Nikola & Silva, Patrícia. (2016). Community Renewable Energy - Research Perspectives -. Energy Procedia. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/312420505\\_Community\\_Renewable\\_Energy\\_-\\_Research\\_Perspectives\\_-](https://www.researchgate.net/publication/312420505_Community_Renewable_Energy_-_Research_Perspectives_-)
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2014) “Participación Ciudadana y Consulta Previa en proyectos hidroeléctricos”. Disponible en: <http://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2014/05/Gu%C3%ADa-de-participaci%C3%B3n-ciudadana-y-Consulta-Previa-en-proyectos-hidroel%C3%A9ctricos.jpg.pdf>

- Valdiviezo del Carpio, Mitchell, “La Participación ciudadana en el Perú y los Principales mecanismos para ejercerla” (2013), recuperado en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges\\_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Valerio Cristian, (2016) “Líneas de Transmisión y Campos Electromagnéticos” ICE Disponible en: <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/19ae6b97-af0b-4505-aeb5-2e93266182d7/folletolineasdetransmisionycamposelectromagneticos.pdf?mod=ajperes&cvid=12lltgz>
- Valle Rubén, “¿Cuál es el perfil del relacionista comunitario peruano?” (2018), Revista Stakeholders. Disponible en: <https://stakeholders.com.pe/noticias-sh/perfil-del-relacionista-comunitario-peruano/>
- Wolters Kluger, (2018) “Guía Jurídica: Acuerdo social” disponible en: [https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAIAAAEAMtMSbFljTAAASNDC0NjtbLUouLM\\_DxbIwMDS0MDIwuQOGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAroXX1TUAAAA=WKE](https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAIAAAEAMtMSbFljTAAASNDC0NjtbLUouLM_DxbIwMDS0MDIwuQOGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAroXX1TUAAAA=WKE)
- Wilcox, D., Cameron, G., Xifra, J. (2006). Relaciones Públicas: Estrategias y tácticas. Madrid: Pearson.